

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 039 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

04/05/2023

ESTADO No. 029

Fecha Fijación:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2016 00263	Ordinario	ALBA ROSA CADAVID DE MEJIA	UGPP	Auto obedézcase y cúmplase Auto Obedecer y cumplir lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogota/ Aprobar la liquidación de costas. Aclarando que si bien, los autos tiene fecha del 02 de mayo y el estado del 03, lo cierto es que por las fallas del sistema Siglo XXI no se pudo registrar el estado en la fecha que correspondia. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2016 00620	Ordinario	ALIRIO ARMANDO RAMIREZ	COLPENSIONES Y OTROS	Auto obedézcase y cúmplase Obedecer y cumplir lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá/Elaborese por secretaria la liquidacion de costas/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondia. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2016 00630	Ordinario	DIANA CONSUELO MORA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y OPTIMIZAR	Auto obedézcase y cúmplase Auto Obedecer y cumplir lo resuelto por la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia/Aprobar la liquidacion de costas/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondia. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2016 00835	Ordinario	CLAUDIA LUCIA GUERRERO JIMENEZ	CLINICA JUAN N CORPAS LTDA.	Auto termina proceso por Pago Se termina el proceso por pago total de la obligación. Se ordena levantar medidas cautelares y archivo de las diligencias. Se aclara que si bien , el auto tiene fecha 2 de mayo y el estado del 3, lo cierto es,que por fallas en el Sistema Siglo XXI no se pudo resgistrar en la fecha que correspondía.	03/05/2023	

04/05/2023

ESTADO No. 029

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2017 00253	Ordinario	MERY NELVA GARZON SUAREZ	MARCELINO PORRAS SANCHEZ	Auto de Trámite Por haber transcurrido el termino establecido en el paragrafo unico del Art. 30 CPTSS, se ORDENA EL ARCHIVO del presente proceso/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondia. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2017 00588	Ordinario	NUEVA EPS S.A.	LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto tiene por contestada la demanda AUTO SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA/ SE RECONOCE PERSONERIA/ SE DEVUELVE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PARA QUE SE SUBSANE SO PENA DE RECHAZO/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondia. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2018 00110	Ordinario	FRANCISCO DE PAULA NICHOLLS COREA	OCCIDENTAL DE COLOMBIA INC	Auto ordena entregar títulos AUTO ORDENA LA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondia. APR	03/05/2023	
11001 41 05 00 2018 00370	Ordinario	YENIS YULIETH PADILLA RUIZ	VERONICA DAVILA PESTAÑA	Auto admite consulta Se ADMITE el grado jurisdiccional de consulta ordenado por quo, a favor de la parte demandante/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondia. APR	03/05/2023	

04/05/2023

ESTADO No. 029

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2019 00007	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto tiene por contestada la demanda Se tiene por contestada la demanda/Se reconoce personería/Se devuelve el llamamiento en garantía para que subsanen/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondía. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2019 00301	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA/ SE RECONOCE PERSONERIA/ SE ORDENA VINCULAR/ ORDENA NOTIFICAR/ Se pone de presente que, si bien los autos tienen fecha de 02 de mayo y el estado de 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el estado en la fecha que correspondía. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2019 00728	Ordinario	SONIA AMPARO MARTINEZ BERMUDEZ	PORVENIR S A	Auto obedézcase y cúmplase Auto Obedecer y cumplir lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogota/ Aprobar la liquidación de costas/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondía. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2020 00031	Ejecutivo	NELLY ACEVEDO HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el 1 de junio de 2023 a partir de las 8:30 a.m. para realizar audiencia art. 42 CPTSS en concordancia art. 372 y 373 CGP. NOTA: Se aclara que si bien, el auto tiene fecha 2 de mayo y el estado 3, lo cierto es que por fallas en el sistema Siglo XXI no se pudo registrar en la fecha que correspondía. Lif.	03/05/2023	
11001 31 05 03 2021 00171	Ordinario	MARTHA JEANNETTE GOMEZ REYES	CERTICAMARA S.A.	Remitidos a otros Despachos Se ordena remitir el presente proceso al Juzgado (46) Laboral del Circuito de Bogota. APR	03/05/2023	

04/05/2023

ESTADO No. 029

Fecha Fijación:

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2021 00243	Ejecutivo	VILMA ROCIO CARDENAS CAMELO	BOGOTA DC - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Auto niega mandamiento ejecutivo Se abstiene de librar mandamiento de pago. Ordena devolver diligencias. NOTA: se aclara que si bien el auto tiene fecha 2 de mayo y el estado del 3, lo cierto es, que por fallas en el sistema Siglo XXI no se pudo registrar en la fecha que correspondía. Lif.	03/05/2023	
11001 31 05 03 2021 00250	Ordinario	LUZ HERMINDA ARENAS PINILLA	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA - ARL SURA	Auto de Trámite Por haber transcurrido el termino establecido en el paragrafo unico del Art. 30 del CPTSS, se ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondia. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2021 00386	Ordinario	LUIS JAVIER NAVARRETE SANCHEZ	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda Tiene por contestada la demanda/ se inadmite contestacion de la demanda y se devuelve para subsananar/ Se tiene por no contestada la demanda/ Se admite llamamiento en garantia/ Ordena notificar / Se ordena vincular / se reconocen personerias / Se pone de presente que, si bien los autos tienen fecha de 02 de mayo y el estado de 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el estado en la fecha que correspondia. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2021 00502	Ordinario	JOSE ALEJANDRO TORRES SORIA	INVERSIONES CRUZ VARGAS	Auto requiere Se REQUIERE a la parte demandante, para que en el termino de (5) dias, aporte la comunicacion y aviso que remitió a las demandadas/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondia. APR	03/05/2023	

04/05/2023

ESTADO No. 029

Fecha Fijación:

Página: 5

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2021 00544	Ordinario	ANGELA RAMIREZ BERMUDEZ	SKANDIA SA	Auto tiene por contestada la demanda Auto tiene por contestada la demanda/ se reconoce personeria/ Se admite el llamamiento en garantia/ Ordena notificar/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondia. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2021 00583	Ordinario	FABIO ANGEL VASQUEZ MARTINEZ	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS SAS	Auto tiene por contestada la demanda Admite contestaciones y llamamientos en garantía, entre otras decisiones. Se aclara que, si bien el presente auto se profirió con fecha 2 de mayo de 2023, lo cierto es que por problemas tecnológicos presentados EN SISTEMA Siglo XXI durante el día 3 de mayo de 2023, no fue posible registrar el Estado en la fecha que correspondía.MR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2022 00092	Ordinario	TERESA AGUILERA BELTRAN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA	Auto inadmite contestación de la demanda Se realiza control de legalidad/Se inadmite contestacion y se devuelve para que subsanen/ Se ordena vinculacion/ Se ordena notificar/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondia. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2022 00136	Ordinario	GABRIEL LUCIO MAMBUSCAY	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS SAS	Auto inadmite contestación de la demanda Inadmite contestaciones, se admite llamamiento en garantia,entre otras decisiones. Se aclara que, si bien el presente auto se profirió con fecha 2 de mayo de 2023, lo cierto es que por problemas tecnológicos presentados EN SISTEMA Siglo XXI durante el día 3 de mayo de 2023, no fue posible registrar el Estado en la fecha que correspondía.MR	03/05/2023	

04/05/2023

ESTADO No. 029

Fecha Fijación:

Página: 6

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2022 00211	Ordinario	RAFAEL SARMIENTO CUADRO	PROTECCION SA	Auto requiere Se requiere a la parte actora para que notifique nuevamente a COLPENSIONES/Se reconoce personería/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondía. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2022 00271	Ordinario	LUZ MARY GIRALDO VASQUEZ	AVIANCA SA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Admite reforma y Tiene por contestada la demanda. Se aclara que, si bien el presente auto se profirió con fecha 2 de mayo de 2023, lo cierto es que por problemas tecnológicos presentados EN SISTEMA Siglo XXI durante el día 3 de mayo de 2023, no fue posible registrar el Estado en la fecha que correspondía.MR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2022 00297	Ordinario	CESAR LEONARDO GIRALDO HERRERA	SKANDIA SA	Auto tiene por contestada la demanda Auto tiene por contestada la demanda/ tiene notificado por conducta concluyente/Reconoce personería / admite llamamiento en garantía/ ordena notificar /Se pone de presente que, si bien los autos tienen fecha de 02 de mayo y el estado de 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el estado en la fecha que correspondía. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2022 00537	Ordinario	MANUEL POLO MORELOS	U G P P	Auto admite demanda Auto admite demanda/ se reconoce personería/ Ordena notificar/ Se corre traslado/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondía. APR	03/05/2023	

04/05/2023

ESTADO No. 029

Fecha Fijación:

Página: 7

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2022 00540	Ordinario	CARLOS HUMBERTO CRESPO CARDENAS	CONECTAR LTDA.	Auto inadmite demanda Se reconoce personería/ Se inadmite demanda se devuelve para que se subsane/Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondía. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2022 00541	Ordinario	JASSELL YULIETH DIAZ SANTA	XAR LTDA	Auto admite demanda Se admite demanda/ se reconoce personería/ se ordena notificar/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondía. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2022 00544	Ordinario	MARYORI BUSTOS BARRETO	BANCO CAJA SOCIAL BCSC	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda, se devuelve para que subsanen/ Se pone de presente que, si bien los autos tienen fecha de 02 de mayo y el estado de 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el estado en la fecha que correspondía. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2022 00545	Ordinario	CECILIA MILENA PETRO URBIÑEZ	SARA ROMERO ROJAS	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda, se devuelve para que sea subsanada/ se reconoce personería/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondía. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2022 00547	Ordinario	FABIO CAICEDO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Auto Admite demanda/ ordena notificar/ reconoce personería/ Se pone de presente que, si bien el auto tiene fecha del 02 de mayo y el estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por las fallas en el sistema se Siglo XXI no se pudo registrar el estado en la fecha que correspondía. APR	03/05/2023	

ESTADO No. 029

Fecha Fijación:

04/05/2023

Página: 8

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2022 00550	Ordinario	ROSA ADELA ACEVEDO DE MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda, se devuelve para que subsanen/ se reconoce personeria / Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondia. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2022 00554	Ordinario	JOSE SIMON CARREÑO BLANCO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda, se devuelve para que subsanen/ se reconoce personeria / Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondia. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2022 00557	Ordinario	MARCO ANTONIO GROSSO GAMEZ	SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORIA DE BOGOTA	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda, se devuelve para que subsanen / se reconoce personeria/ Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondia. APR	03/05/2023	
11001 31 05 03 2022 00558	Ordinario	CARLOS ANTONIO MUÑOZ MALAGON	ENEL COLOMBIA SA ESP	Auto admite demanda Se admite demanda / se reconoce personeria / Se ordena notificar/ Se requiere a las demandadas / Se pone de presente que, si bien los Autos tienen fecha de 02 de mayo y el Estado del 03 del mismo mes, lo cierto es que por fallas en el Sistema de Siglo XXI no se pudo registrar el Estado en el fecha que correspondia. APR	03/05/2023	

ESTADO No. **029**

Fecha Fijación:

04/05/2023

Página: **9**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA GALARZA PERILLA
SECRETARIO